



Comisión de VIVIENDA Y URBANISMO

Prioridades 2025 I ficha técnica

Presidente:

Secretario:

D. José Antonio Magdalena Anda

Cometido:

Análisis y debate de las principales cuestiones de interés de las asociaciones y empresas vinculadas con el sector inmobiliario y el urbanismo, elaborando propuestas de mejora ante las autoridades correspondientes. Con especial seguimiento de las políticas, nacionales y comunitarias, sobre vivienda asequible, rehabilitación de edificaciones y regeneración urbana.

Plan de Acción I Objetivos para 2025:

- Análisis y propuestas sobre la problemática del acceso a la vivienda de los jóvenes, la rehabilitación y la regeneración urbana, la formación y la carencia de personal en el sector.
- Análisis, participación y seguimiento de los programas y políticas sobre vivienda de la nueva Comisión Europea, y en particular del Plan Europeo para la Vivienda Asequible, la Estrategia para la construcción de viviendas y la plataforma paneuropea de inversión para la vivienda asequible y sostenible.
- Seguimiento de la implementación del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (EU-ETS) para el sector de la construcción.
- Análisis y seguimiento de las principales iniciativas normativas que se promuevan, a nivel nacional y europeo, formulando propuestas, observaciones y enmiendas ante los órganos competentes.
- Elaboración de documentos de posición sobre los asuntos de especial relevancia e interés para el sector.
- Mantener una interlocución permanente con Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Estructura interna:

La Comisión constituirá grupos de trabajo temporales cuando sea preciso para atender sus distintas líneas de trabajo.

Calendario de reuniones:

Se prevé celebrar una reunión cada semestre, con la participación de autoridades y personalidades de significativa relevancia, cuando ello sea posible, sin perjuicio de convocatorias extraordinarias cuando las circunstancias así lo aconsejen.
